

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

316 *EL PRAILLO CHICO, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 24 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas de EL PRAILLO CHICO, S.A. ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

La transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "GRUPO ABADIA ANTISA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aprobándose, asimismo, el correspondiente balance de transformación (cerrado el 30 de junio de 2024), así como el nuevo texto de estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Trujillo, 29 de enero de 2025.- Administrador Único, Antonio Sánchez Giraldo.

ID: A250004100-1